Las renuncias por el coste de la vida

Tres millones de familias españolas han tenido que recortar su gasto en alimentación

Thomas Ubrich, miembro del equipo técnico de la Fundación FOESSA

Todavía convalecientes de los estragos de la pandemia, las familias sufren desde hace dos años una nueva crisis, esta vez de crecimiento sostenido de los precios. Estamos viviendo un incremento récord de precios en varias décadas, que afectan a casi todas las partidas, aunque en especial a consumos tan básicos como los alimentos o los gastos de vivienda y suministros.

Lógicamente, a todos nos pesa esta situación. Muchos hogares se sienten con miedo a perder su posición en la escala social pero, por suerte, la inmensa mayoría consigue amortiguar el golpe. El impacto es mucho mayor para los más débiles, que cuentan con un colchón más fino y, muchas veces, ya desgastado por anteriores y consecutivos asaltos.

Las sucesivas crisis han ido agotando la capacidad de resistencia de los hogares. Para los más vulnerables la situación de déficit de ingresos y carencia es crónica y permanente. Cuando los hay, los ingresos que llegan a final de mes no terminan de ser un alivio real... De hecho, seis millones de familias (una de cada tres en España) no tienen ingresos suficientes para garantizarse unas condiciones de vida dignas (ni siquiera llegan al 85% del presupuesto necesario para vivir dignamente). Después de pagar la vivienda y las principales facturas, los ingresos restantes no dan para aportar más oxígeno a la economía familiar.

Y si compramos congelados

Las familias se ven obligadas a tomar decisiones difíciles –a veces renuncias imposibles–, con graves consecuencias en el bienestar presente y futuro de los miembros del hogar.

Cerca de tres millones de hogares tienen que reducir drásticamente su nivel de gasto en alimentación, por ejemplo, comiendo menos productos frescos como verdura, pescado, carne... El 18% de familias con niños prescinden del comedor escolar por no poder costearlo y, otras muchas, renuncian a las actividades extraescolares y excursiones de los niños, a pesar del evidente impacto que pueda suponer en su educación y en las posibilidades de conciliación de las personas adultas.

A mayor abundamiento, un tercio de los hogares ha renunciado a gastos importantes, como prótesis dentales, gafas, audífonos y algunos medicamentos, por cuestiones económicas.

En Cáritas creemos que, frente a una situación de pobreza y desigualdad persistente, necesitamos políticas públicas que aborden estas realidades
desde una doble perspectiva: por una parte, medidas urgentes para ayudar cuanto antes a las familias que más sufren y, por otra, mejoras del sistema de protección social y del acceso a los derechos para actuar, a largo plazo, sobre las causas estructurales de una realidad que perjudica siempre con más intensidad a los mismos.

Presupuesto para una vida digna

Cáritas y la Fundación FOESSA hemos elaborado el “Presupuesto de referencia para unas condiciones de vida digna”, es decir, hemos tratado de cuantificar lo que debiera ser el ingreso mínimo para que un hogar disfrute de las condiciones mínimas necesarias para vivir.

Este indicador es la suma de ocho partidas de gastos necesarios, y contempla no solo la alimentación y otros bienes básicos como la vivienda, el gas o la luz, sino también el acceso a Internet y a derechos como la educación, el ocio, la salud, o la atención a la dependencia. El presupuesto de referencia varía en función del tipo de hogar y de la comunidad autónoma dónde se viva y su coste real de vida.

La inflación, desbocada en productos básicos

El promedio de las tasas anuales del IPC ha sido de un 8,4% en 2022, ascendiendo al 15,5% en gastos de vivienda y suministros, al 12,1% en transporte y al 11,6% en alimentación. La otra cara de la moneda es que los salarios han subido mucho menos, cuando lo han hecho. De media, solo han crecido un 2,8%.